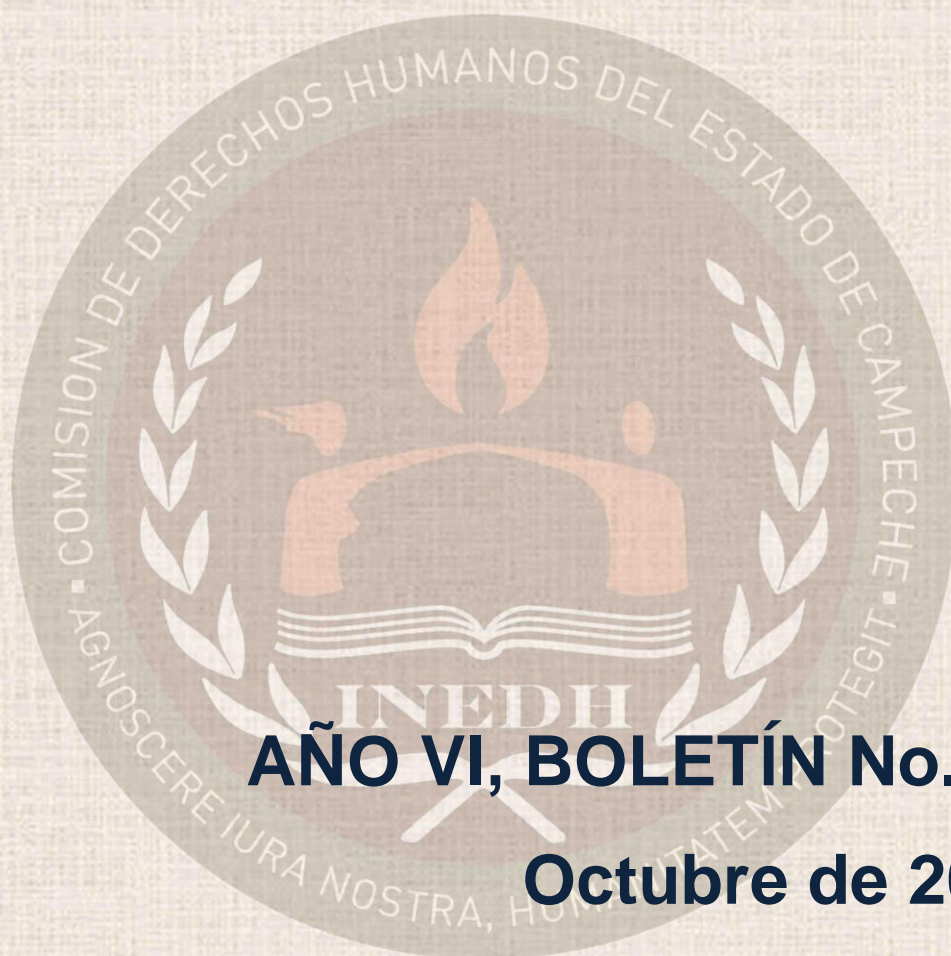


Comisión de Derechos
Humanos del Estado
de CAMPECHE



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



AÑO VI, BOLETÍN No. 64

Octubre de 2014.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



SUMARIO.

	Página
Editorial. “La Lucha contra la Pobreza, un Asunto de Prioridad Universal, Jurídicamente Obligatorio para Vivir con Dignidad”.....	5
Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....	10
Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....	10
Estudios de Posgrado: “Maestría en Derechos Humanos y Grupos Socialmente Vulnerables”.....	10
Ceremonia de Graduación de la Segunda Generación de Egresados de la Especialidad: “Los Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.....	11
Curso de Capacitación para Jueces y Magistrados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	12
Curso de Capacitación para Defensores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	13
Curso de Capacitación para Abogados Litigantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	15



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	17
Curso: “El Rol del Periodista y los Medios de Comunicación en el Sistema Penal Acusatorio”.....	19
Programa de Capacitación.....	22
Firma de Convenio entre la CODHECAM y el ITSE.....	22
Taller: “Equidad, Género y Derechos Humanos”.....	23
Jornada: “Bioética y Derechos Humanos”.....	24
Clínica: “El Respeto a la Dignidad Humana”.....	25
Conferencia: “Dignidad Humana y los Derechos Humanos”.....	25
Taller: “Equidad, Género y Derechos Humanos”.....	26
Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.....	26
Plática: “El Derecho a la Educación y la Prevención de la Violencia Escolar”.....	26
Programa de Difusión y Divulgación.....	27



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Conferencia: “El Respeto de los Derechos Humanos, en los Establecimientos de Atención a las Adicciones”.....	27
Conferencia: “Los Derechos de la Mujer”	27
Efemérides Internacional de los Derechos Humanos.....	28



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EDITORIAL.

“LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, UN ASUNTO DE PRIORIDAD UNIVERSAL JURIDICAMENTE OBLIGATORIO, PARA VIVIR CON DIGNIDAD”.

“Donde hay justicia, no hay pobreza”.

CONFUSIO.

La violación múltiple de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, es una realidad constante en la historia, determinada por el desarrollo económico, tecnológico y financiero, que en aras de privilegiar a algunos sectores de la población, vulnera el bienestar social de otros, principalmente de quienes se encuentran en situación de extrema pobreza, un fenómeno multidimensional, ya que la falta de ingresos, imposibilita el acceso a las condiciones básicas para vivir con dignidad.

Al respecto, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, declaró en 2001, que la pobreza es *“una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de*



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



*otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales*¹, a su vez, la extrema pobreza ha sido definida como *“una combinación de escasez de ingresos, falta de desarrollo humano y exclusión social”*².

El concepto de Justicia Social bajo el esquema antes señalado es esencial, toda vez que hace efectiva la idea de que el ser humano sólo puede desarrollar su personalidad en la medida en que logre disfrutar de un conjunto de derechos inherentes a su propia naturaleza.

El efecto devastador de la discriminación, tampoco es propio de las relaciones coyunturales entre ricos y pobres, sino igualmente de las prácticas evidentes o encubiertas; tal es el caso de las autoridades públicas y los agentes privados, quienes en el ejercicio de sus funciones, menoscaban el derecho y la condición de igualdad, estigmatizando a las personas por su situación económica, y otros motivos relacionados con la pobreza.

Como resultado de estas desigualdades estructurales y sistemáticas de orden social, político, económico y cultural, el nivel de vida de las personas en situación de pobreza, se ve gravemente afectado por las condiciones de trabajo peligroso, la insalubridad de la vivienda, la falta de alimentos nutritivos, el acceso desigual a la justicia, la falta de poder político y el limitado acceso a la atención de la salud, escenarios que en perjuicio de las personas, perpetúan aún más su pobreza.

¹ Declaración aprobada por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (E/C.12/2001/10, párr. 8).

² Informe del experto independiente sobre la cuestión de los Derechos Humanos y la Extrema Pobreza – Arjun Sengupta, (A/HRC/7/15, párr. 13).



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



La desigualdad en cuanto a recursos y oportunidades entorpece la posibilidad de alcanzar mejores niveles de vida, que conduzcan al reconocimiento social y estima de las personas; siendo la falta de medios de subsistencia y los circuitos de privación acumulados³, los que marcan la exclusión de ciertos grupos de la sociedad, dimensión que expresa la insatisfacción de no poder realizar aquello que se desea, ni alcanzar aquello a lo que se desea aspirar.

Entre los grupos más vulnerables, destacan las mujeres, sector con mayor desventaja ante la pobreza extrema, debido a las formas de discriminación legislativa y administrativa, que directa o indirectamente connotan influencia de tradiciones y otras prácticas culturales, infundadas en ideas de inferioridad o superioridad de alguno de los sexos, afectando sus derechos, intereses y medios de sustento.

En este sentido la comunidad internacional, acogiendo con satisfacción el hecho de que el 17 de octubre, algunas organizaciones no gubernamentales, por iniciativa del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, con sede en Francia, había celebrado en muchos Estados el *Día Mundial para la Superación de la Pobreza Extrema*; la Asamblea General, decide en diciembre de 1992, declarar esa fecha como “Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”, a través de su resolución 47/196. La cual tiene por objeto sensibilizar a la opinión pública

³ Estos circuitos se relacionan con la precariedad ocupacional y otras dimensiones de la vida económica y social, como orígenes familiares, baja o deficiente escolarización y formación profesional, desempleo, alimentación deficiente, bajos ingresos, vivienda insalubre o en mal estado, mala salud y enfermedades crónicas o repetitivas, falta de prestaciones sociales, dificultades de acceso a los servicios públicos y baja calidad de los mismos, etc.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



respecto de la necesidad de erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países, particularmente en aquellos en vías de desarrollo, necesidad que se ha convertido en una prioridad para el progreso.

Más recientemente, en el marco del 21° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/21/39), efectuado en Septiembre de 2012, se aprobó por consenso la Resolución 21/11, relativo a los “Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos”, herramienta inspirada en numerosos instrumentos y acuerdos internacionales y regionales⁴, que permite su aplicación en todas las regiones y países del mundo, sea cual sea su fase de desarrollo económico, en base a las características específicas de cada país.

Este instrumento a nivel mundial, es el primer documento específico sobre los derechos humanos de las personas que viven en la pobreza, el cual es una guía sobre la aplicación de políticas públicas a nivel nacional e internacional⁵. Su puesta en práctica se considera como parte de las obligaciones que tienen los

⁴ Tales como: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas Formas de Discriminación Racional, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, además de las observaciones y recomendaciones generales de los órganos de tratados de la Naciones Unidas.

⁵ Estos principios están destinados a que los gobiernos los utilicen para asegurar que las políticas públicas, incluyendo los esfuerzos para erradicar la pobreza, alcancen a los miembros más pobres de la sociedad; respeten y defiendan sus derechos, y tomen en cuenta los significativos obstáculos sociales, culturales, económicos y estructurales que enfrentan las personas que viven en la pobreza para gozar de los derechos humanos.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Estados, en virtud del derecho internacional, para hacer efectivos los derechos de los pobres, como un medio y fin.

La pobreza extrema es una situación creada, propiciada y perpetuada ante acciones y/o omisiones de los Estados, y otros agentes económicos, erradicar la pobreza no solo es un deber moral, sino también una obligación jurídica, en la que la normativa internacional de los derechos humanos, exige a los Estados, tomen medidas para eliminar prácticas culturales y tradiciones nocivas, que transmitan la pobreza de generación en generación.

En beneficio de lo anterior, los Estados deben crear un entorno favorable a la lucha contra la pobreza y la protección de los derechos humanos, las políticas públicas encaminadas a superarla deben respetar, proteger y hacer efectivos por igual, todos los derechos humanos de las personas que viven bajo estas circunstancias, ninguna política, en ningún ámbito, debe agravar la pobreza o tener un efecto negativo desproporcionado en las personas que viven en ella.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PRÓXIMAS ACCIONES.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS.

ESTUDIOS DE POSGRADO: “MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS SOCIALMENTE VULNERABLES”.

Clave DGP 610558

Anexo de Ejecución Número M-070459

SEDE INEDH - CAMPECHE

Durante este mes, se desarrollarán los siguientes módulos:

MÓDULO X.- “*Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes*”. 3, 4, 10, 11, 17 y 18 de
Octubre de 2014

Impartido por la: Mtra. Rosa María Álvarez
González.

Objetivo: Analizar el marco teórico-jurídico que determina los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes necesarios para su desarrollo integral en la sociedad, entendiéndose a los menores como sujetos sociales de derechos.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



**CEREMONIA DE GRADUACIÓN
DE EGRESADOS DE LA ESPECIALIDAD:
“LOS DERECHOS HUMANOS EN EL
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.**
(SEDE DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE).

Verificativo: 8 de Octubre de 2014.

En virtud de haber concluido los estudios de posgrado correspondientes a la Especialidad: “Los Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, este Órgano Académico, llevará a cabo la Ceremonia de Entrega de Constancias, en donde 15 egresados recibirán sus documentos que los acredita como Especialistas en la materia, cabe señalar que el alumnado estuvo integrado particularmente por servidores públicos de instituciones y órganos vinculados a la materia del derecho penal, así como de profesionales independientes e interesados en general, con un nivel mínimo de estudios correspondiente a la Licenciatura en Derecho.

Dicho evento, contará con la presencia de la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta de la CDHECAM, llevándose a cabo en la Biblioteca de Usos Múltiples, de la Universitaria Autónoma del Carmen, a partir de las 19:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES Y MAGISTRADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Objetivo general: Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para poder aplicar la normativa referente al Sistema de Justicia Penal Acusatorio con perspectiva en derechos humanos.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

<i>Docente</i>	<i>Fechas</i>	<i>Horario</i>	<i>Docente</i>	<i>Fechas</i>	<i>Horario</i>
----------------	---------------	----------------	----------------	---------------	----------------

Módulo III.

Etapa Intermedia o de Preparación a Juicio.

Duración: 5 horas

			<i>Mtra. Elvira López González.</i>	<i>13 de Octubre</i>	<i>de 17:00 a 22:00 hrs.</i>
--	--	--	---	--------------------------	----------------------------------

Módulo IV.

Etapa de Juicio.

Duración: 10 horas

<i>Mtra. Elvira López González.</i>	<i>14 y 15 de Octubre</i>	<i>de 17:00 a 22:00 hrs.</i>			
---	-------------------------------	----------------------------------	--	--	--

Módulo IX.

Taller Interinstitucional.

Duración: 10 horas

			<i>Mtro. José Luis Sánchez Romero.</i>	<i>1 y 2 de Octubre</i>	<i>de 17:00 a 22:00 hrs.</i>
--	--	--	--	-----------------------------	----------------------------------



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA DEFENSORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Objetivo General: Mejorar su práctica como defensores, pero además conocer, aprender y aplicar técnicas así como estrategias de litigación no solo en Juicio Oral sino en todas las etapas del procedimiento penal, conforme a los principios y normatividad establecidos en el Sistema de Justicia Penal Mexicano y en el Derecho Internacional.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.			Sede Cd. del Carmen, Camp.		
Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
Módulo VI.					
Juicio Oral.					
Duración: 10 horas					
			<i>Mtro. Faustino</i>	1 y 2 de	de 17:00 a
			<i>Guerrero Posadas.</i>	Octubre	22:00 hrs.
Módulo VII.					
Procedimientos Especiales, Formas Anticipadas de Tramitación del Procedimiento e Impugnación.					
Duración: 10 horas					
<i>Mtro. Alfredo René</i>	6 y 7 de	de 17:00 a	<i>Mtro. Alfredo René</i>	10 de Octubre	de 17:00 a
<i>Uribe Manríquez.</i>	Octubre	22:00 hrs.	<i>Uribe Manríquez.</i>		22:00 hrs.
				11 de Octubre	de 9:00 a
					14:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Módulo VIII.

Los Defensores en el Sistema Penal I.

Duración: 5 horas

<i>Mtra. Saraí Susana Espinosa López.</i>	13 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.	<i>Mtra. Saraí Susana Espinosa López.</i>	17 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.
---	------------------	--------------------------	---	------------------	--------------------------

Módulo IX.

Los Defensores en el Sistema Penal II.

Duración: 5 horas

<i>Mtra. Saraí Susana Espinosa López.</i>	14 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.	<i>Mtra. Saraí Susana Espinosa López.</i>	18 de Octubre	de 9:00 a 14:00 hrs.
---	------------------	--------------------------	---	------------------	-------------------------

Módulo X.

Los Defensores en el Sistema Penal: Temas Selectos.

Duración: 10 horas

<i>Mtra. Nancy Villafán Pérez.</i>	20 y 21 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.	<i>Licda. Nancy Villafán Pérez.</i>	22 y 23 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.
--	-----------------------	--------------------------	---	-----------------------	--------------------------



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ABOGADOS LITIGANTES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
---------	--------	---------	---------	--------	---------

Módulo V.

Investigación Inicial, Investigación Formal y Etapa Intermedia.

Duración: 10 horas

<i>Mtra. Saraí Susana</i>	3 y 4 de	de 17:00 a			
<i>Espinoza López.</i>	Octubre	22:00 hrs.			

Modulo VI.

Juicio Oral.

Duración: 10 horas

Grupo II

<i>Mtra. Sarai Susana</i>	1 y 2 de	de 17:00 a			
<i>Espinoza López.</i>	Octubre	22:00 hrs.			

Módulo VII.

Procedimientos Especiales, Formas Anticipadas de Tramitación del Procedimiento e Impugnación.

Duración: 10 horas

<i>Mtra. Nancy</i>	13 y 14 de	de 17:00 a	<i>Mtra. Nancy</i>	15 y 16 de	de 17:00 a
<i>Villafán Pérez.</i>	Octubre	22:00 hrs.	<i>Villafán Pérez.</i>	Octubre	22:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Grupo II

*Mtro. Alfredo René
Uribe Manríquez.* 8 y 9 de de 17:00 a
Octubre 22:00 hrs.

Módulo VIII.

Los Defensores en el Sistema Penal I.

Duración: 5 horas

Grupo II

*Mtra. Saraí Susana
Espinosa López.* 15 de de 17:00 a
Octubre 22:00 hrs.

Módulo IX.

Los Defensores en el Sistema Penal II.

Duración: 5 horas

Grupo II

*Mtra. Saraí Susana
Espinosa López.* 16 de de 17:00 a
Octubre 22:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONCILIADORES Y MEDIADORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”

Objetivo General: Los facilitadores deberán conocer las generalidades básicas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio mexicano que le permitan comprender los alcances y objetivos de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, los antecedentes, fundamentos, principios, sujetos y etapas, elementos con los que debe desarrollar las habilidades y actitudes requeridas para concluir la solución de conflictos, sin menoscabar los derechos humanos de los intervinientes, fomentando la cultura de la paz.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
Módulo V.					
Mediación Penal.					
Duración: 20 horas					
<i>Mtra. Marisol Ramírez Sánchez.</i>	1, 2, 6 y 7 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.			
	Grupo II				
<i>Mtra. Marisol Ramírez Sánchez.</i>	27 y 28 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.			



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Módulo VI.

Procesos Restaurativos.

Duración: 20 horas

<i>Mtra. Marisol Ramírez Sánchez.</i>	8 y 9 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.
---	---------------------	--------------------------

Grupo II

<i>Mtra. Dulce Ma. Calva Sánchez</i>	13 y 14 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.
--	-----------------------	--------------------------

Módulo VII.

Prácticas de Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

Duración: 10 horas

<i>Mtra. Dulce Ma. Calva Sánchez.</i>	15 y 16 de Octubre	de 17:00 a 22:00 hrs.
---	-----------------------	--------------------------



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



CURSO:

“EL ROL DEL PERIODISTA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO”

Verificado del 6 al 10 de Octubre de 2014.

En el marco de la capacitación y actualización promovida por el Poder Judicial del Estado, se llevará a cabo el curso denominado “El Rol del Periodista y los Medios de Comunicación Social en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, dirigido al gremio informativo de nuestra entidad.

Este curso comprende, la introducción a las temáticas sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el que el periodista podrá conocer sobre los principios que lo rigen, los sujetos que intervienen y las etapas del proceso, así como el rol de su profesión y la regulación de sus actividades dentro de las salas de audiencia, a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de las disposiciones establecidas en la reforma constitucional en materia de Seguridad Pública y Justicia Penal.

El día de la clausura, los participantes recibirán su reconocimiento de manos de la Licda. Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; y la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, misma que se llevará a cabo el día 10 de octubre, en las instalaciones del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, en esta Ciudad, a las 20:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Objetivo General: Que los participantes conozcan en qué consiste la implementación del sistema penal acusatorio, sus características principales, incluyendo la Reforma Constitucional que lo establece, además de los nuevos roles que tendrán los diversos actores jurídicos en dicho sistema.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
Módulo I.					
Introducción al Sistema de Justicia Penal Acusatorio.					
Duración: 4 horas					
Mtra. Elvira de los Ángeles López González.	6 de Octubre	de 17:00 a 21:00 hrs.			
Módulo II.					
Principios y Sujetos Procesales.					
Duración: 4 horas					
Mtra. Elvira de los Ángeles López González.	7 de Octubre	de 17:00 a 21:00 hrs.			
Módulo III.					
Etapas del Sistema Acusatorio.					
Duración: 4 horas					
Mtra. Elvira de los Ángeles López González.	8 de Octubre	de 17:00 a 21:00 hrs.			



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Módulo IV.

Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Duración: 4 horas

Mtra. Elvira
de los Ángeles
López González.

9 de Octubre de 17:00 a
21:00 hrs.

Módulo V.

Medios de Comunicación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Duración: 4 horas

Mtra. Elvira
de los Ángeles
López González.

10 de de 17:00 a
Octubre 21:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA CODHECAM Y EL ITSE.

Verificativo: 20 de Octubre de 2014.

Con miras a extender el conocimiento de los Derechos Humanos, y los instrumentos e instancias creadas para su protección, la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, al tenor del artículo 14 fracción I y VI, de la Ley que rige a este Organismo, celebrará la firma de Convenio de Colaboración en Materia de Estudio, Investigación, Capacitación y Difusión, con el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Lo que tiene por objeto establecer las bases de apoyo conjunto para la realización de diferentes acciones, encaminadas a la profesionalización de los docentes y la formación integral de los educandos, del mencionado Instituto, entra las cuales se incluyen actividades académicas, científicas, culturales, de investigación, capacitación, formación, y difusión, mediante cursos, foros, talleres, conferencias y seminarios.

La firma de convenio se llevará a cabo en las instalaciones del ITSE, ubicado en Calle 85 s/n, entre 10 B, Col. Unidad Esfuerzo y Trabajo I, del Municipio de Escárcega – Campeche, en horario de 10:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



TALLER:

“EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

Los días: 6, 7 y 8 de Octubre de 2014.

Público receptor: Personal médico, enfermería y trabajo social, de la Unidad Médica Familiar No. 11, del IMSS.

Lugar y hora: Sala de la UMF No.11, Av. Fundadores s/n, Esq. Lavalle Urbina, Barrio de San Francisco, de 8:00 a 16:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



JORNADA: “BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS”.

Fecha: 10 de Octubre de 2014.

Dirigida a: Maestros y alumnos de las carreras de Enfermería, Gerontología y Fisioterapia, de la Universidad Autónoma de Campeche, así como a servidores públicos de la Secretaría de Salud y de la CODHECAM.

Lugar y hora: Las Conferencias tendrán verificativo en las instalaciones del Auditorio del Campus III del Área de Ciencias de la Salud, de la máxima casa de estudios, en esta ciudad, de acuerdo al siguiente cronograma:

Conferencia	Imparte	En horario de:
“Ética Médica”.	Dr. Eduardo García Solís.	10:30 a 11:30 hrs.
“La Salud como un Derecho Humano”.	Lic. Ricardo Hernández Forcada.	11:30 a 12:30 hrs.
“Bioética, Panorama actual en México y su Rol en la Educación Ética de los Profesionales de la Salud”.	Dr. Raúl Jiménez Piña.	12:30 a 13:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



CLÍNICA:

“EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA”.

Día: 17 de Octubre de 2014.

Impartida a: Jefes y oficiales adscritos del 10° Batallón de Infantería, de la 33^{ra} Zona Militar.

Lugar y hora: Instalaciones de dicha Comandancia, en el Estado, en horario de 9:00 a 12:00 hrs.

CONFERENCIA:

“DIGNIDAD HUMANA Y LOS DERECHOS HUMANOS”.

Fecha: 20 de Octubre de 2014.

Municipio: Escárcega – Campeche.

Dirigida a: Alumnos y personal docente del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Lugar y hora: Calle 85 s/n, entre 10 B, Col. Unidad Esfuerzo y Trabajo I, del municipio de Escárcega, de 10:00 a 12:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



TALLER:

“EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

Fecha: 31 de Octubre de 2014.

Localidad de Chiná – Campeche.

Público receptor: Alumnos y personal docente del Instituto Tecnológico de Chiná.

Lugar y hora: Calle 11 entre 22 y 28 s/n, Chiná – Campeche, de 8:00 a 12:00 hrs.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PLÁTICA:

**“EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y
LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR”.**

Fecha: 2 de Octubre de 2014.

Impartida a: Alumnos del Colegio Benemérito de las Américas, nivel secundaria.

Lugar y hora: Instalaciones de esa Institución educativa, Av. Maestros Campechanos No. 556, en horario de 8:30 a 9:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

CONFERENCIA:

“EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES”.

Fecha: 9 de Octubre de 2014.

Dirigida a: Responsables de Centros de Rehabilitación, del Estado.

Lugar y hora: Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Calle 10 s/n, Barrio de San Francisco, entre Rosales y Rivapalacios, de 11:00 a 13:00 hrs.

CONFERENCIA:

“LOS DERECHOS DE LA MUJER”.

Día: 23 de Octubre de 2014.

Dirigida a: Público en general.

Lugar y hora: Sala del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Municipio de Calakmul - Campeche, en horario de 11:00 a 14:00 hrs.



EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- 01 de octubre.** *“Día Internacional de las Personas de Edad”.*
- 02 de octubre.** *“Día Internacional de la No Violencia”.*
- 06 de octubre.** *“Día Mundial del Hábitat”.*
- 10 de octubre.** *“Día Mundial contra la Pena de Muerte”.*
“Día Mundial de la Salud Mental”.
- 11 de octubre.** *“Día Internacional de la Niña”.*
“Día de la Solidaridad con los Presos Políticos de Sudáfrica”.
- 13 de octubre.** *“Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”.*
- 15 de octubre.** *“Día Mundial de las Mujeres Rurales”.*
- 16 de octubre** *“Día Mundial de la Alimentación”.*



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



17 de octubre.

“Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”.

“Aniversario del Derecho al Voto de la Mujer en México”.

24 de octubre.

“Día de las Naciones Unidas”.

“Día Mundial de Información sobre el Desarrollo”.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

www.inedh.edu.mx

*Tus opiniones y sugerencias son importantes
escribenos al correo:

servicio_de_biblioteca_inedh@hotmail.com